CONTRATO N° 199/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 34/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL" - PLURIANUAL - ID. N° 418995.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **HELITACTICA S.A.**, con RUC N° 80049862-3, domiciliada en Autopista Silvio Petirossi, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, teléfono N° (021) 644-435, dirección de correo electrónico: licitaciones@helitactica.com.py, representada para este acto por el señor Ing. LUIGI PAOLO ANANDA PICOLLO ROJAS, con Cédula de Identidad N° 586.230, en su calidad de Director Presidente, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerda celebrar el presente Contrato de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves de la Policía Nacional, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Es regular los derechos y obligaciones de las partes con relación el mantenimiento y reparación de aeronaves, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: (No Aplica).

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 418995.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LPN SBE N° 34/2022, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 765.

COMANDANCIA

HELITACTICA

CONTRATO N° 199/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 34/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL" - PLURIANUAL - ID. N° 418995.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Mantenimiento y Reparación de Aeronaves de la Policía Nacional, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 6.015.000.000 Máximo: 12.030.000.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)
1	**Mantenimiento y Reparación de helicópteros Bell UH1H**	**Unidad**	**Evento**	**1**	**10.130.074.247**
1.1	Serv. De Mant. y Reparación de UH1H de 6 Meses o 400 horas (lo que ocurra primero).	Unidad	Evento	1	74.687.269
1.2	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	25.359.973
1.3	Serv. de Mant. y Reparación de UH1H de 12 Meses, anual o 200 horas (lo que ocurra primero)	Unidad	Evento	1	60.591.127
1.4	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	25.862.296
1.5	Serv. de Mant. y Reparación de UH1H inspecciones intermedias menores.	Unidad	Evento	1	90.332.621
1.6	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	34.587.763
1.7	Serv. de Mant. y Reparación de UH1H inspecciones intermedias mayores.	Unidad	Evento	1	102.855.054
1.8	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	52.322.956
1.9	Serv. de Mant. y Reparación de UH1H de 150 horas (fase)	Unidad	Evento	1	303.981.424
1.10	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	98.920.475
1.11	Serv. de Mant. y Reparación de línea no programado UH1H.	Unidad	Evento	1	185.349.448
1.12	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	87.688.674
1.13	Serv. de Mant y Reparación de UH1H Transmisión Principal (P/N 204-040-016-5)	Unidad	Evento	1	501.249.582
1.14	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	178.987.159
1.15	Serv. de Mant y Reparación de UH1H Swashplate (P/N 204-011-400-11) y sus componentes	Unidad	Evento	1	337.755.347
1.16	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	125.900.227
1.17	Serv. de Mant y Reparación de UH1H Cubo de Rotor Principal (P/N 204-012-101-139) y sus comp.	Unidad	Evento	1	597.277.868
1.18	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	262.948.179
1.19	Serv. de Mant y Reparación de UH1H de sistemas eléctricos y/o reemplazo de generadores, arrancadores e inversores.	Unidad	Evento	1	50.595.713
1.20	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	15.841.723
1.21	Serv. de Mant y Reparación menor de estructura, retoque de pinturas, daños a tren de aterrizaje, palas, celdas de combustible, fuselaje.	Unidad	Evento	1	62.985.928
1.22	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	23.426.952
1.23	Serv. de Mant y Reparación de Pesos y Balances del UH1H de acuerdo a TM55-1520-210-23-1	Unidad	Evento	1	34.236.591
1.24	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	16.049.982
1.25	Serv. de Mant y Reparación de UH1H Conjunto Cubo de Rotor de Cola y sus comp.	Unidad	Evento	1	472.823.500
1.26	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	207.887.833
1.27	Serv. De Mant. y Reparación de UH1H a nivel de overhaul de motor T-53	Unidad	Evento	1	2.360.696.215
1.28	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	1.281.696.516
1.29	Serv. de Mant. y Reparación de UH1H no programado por aplicación de AD o ASB.	Unidad	Evento	1	271.222.861
1.30	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	114.051.620
1.31	Serv. De Mant. y Reparación de UH1H menor de motor T-53	Unidad	Evento	1	416.906.547
1.32	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	159.987.960
1.33	Serv. De mant. y Reparación de HSI motor T-53	Unidad	Evento	1	738.274.200
1.34	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	233.511.400
1.35	Serv. De Mant y Reparación de Palas de Rotor de Cola u (overhaul) UH1H	Unidad	Evento	1	311.799.379
1.36	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	124.187.021
1.37	Serv. De Mant y Reparación de componentes eléctricos, aviónicos UH1H	Unidad	Evento	1	61.937.452
1.38	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	25.297.412
2	**Mantenimiento y Reparación del avión CASA 212 Matricula A21**	**Unidad**	**Evento**	**1**	**5.118.006.106**
2.1	Serv. De inspecciones de mantenimiento programado conforme a MRMP Cap.5 del fabricante.	Unidad	Evento	1	1.006.006
2.2	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	286.085
2.3	Serv. De Mantenimiento programado de avión CASA por tiempo calendario de 150 horas (1A) y 300 horas (2A)	Unidad	Evento	1	255.613.861
2.4	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	185.637.585
2.5	Serv. De Mantenimiento de avión CASA y aplicación del programa de control y prevención de corrosión Tipo 1Y de (un a?o) calendario.	Unidad	Evento	1	230.380.857
2.6	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	153.429.842
2.7	Serv. De Mantenimiento de avión CASA y aplicación del programa de control y prevención de corrosión, tipo 2Y de (dos a?os) calendario.	Unidad	Evento	1	302.209.195
2.8	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	159.999.624
2.9	Serv. De Mantenimiento de avión CASA y aplicación del programa de control y prevención de corrosión, tipo 4Y de (cuatros años) calendario.	Unidad	Evento	1	396.388.493
2.10	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	155.842.736

COMANDANCIA

POLICIA NACIONAL
LUIS PIGALLO

CONTRATO N° 199/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 34/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL" - PLURIANUAL - ID. N° 418995.

2.11	Serv. De Reparación (Overhaul) generador arrancador (starter generador) PN: 23069-013-1, del motor TPE-331.	Unidad	Evento	1	60.869.786
2.12	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	26.171.894
2.13	Serv. De Reparación (Overhaul) de la unidad controladora de combustible FCU (fuel control unit) PN 893528-31 del motor TPE-331.	Unidad	Evento	1	524.131.120
2.14	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	245.881.547
2.15	Serv. De mantenimiento e inspecciones de equipos de comunicación y navegación del avión CASA.	Unidad	Evento	1	52.117.394
2.16	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	23.939.206
2.17	Serv. de Reparaciones eventuales (no programados) del CASA 212.	Unidad	Evento	1	153.962.136
2.18	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	99.309.409
2.19	Serv. De mantenimiento y remplazo de los componentes con vida límites del avión CASA 212.	Unidad	Evento	1	67.756.990
2.20	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	23.264.214
2.21	Serv. De overhaul y/o remplazo del sistema de extinción de fuego de ambos motores (izquierdo y derecho).	Unidad	Evento	1	170.813.205
2.22	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	65.527.468
2.23	Serv. De mantenimiento y Reparación (overhaul) de las hélices (izquierdo y derecho) por calendario.	Unidad	Evento	1	373.874.107
2.24	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	107.989.360
2.25	Serv. De Inspección y/o overhaull del sistema de inyección de combustible de ambos motores (izquierdo y derecho)	Unidad	Evento	1	276.160.225
2.26	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	107.397.408
2.27	Ser. de Reparaciones eventuales (no programados) del motor TPE-331.	Unidad	Evento	1	555.785.109
2.28	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	287.419.610
2.29	Serv. de peso y balance del avión casa 212 conforme con el manual de pesaje del fabricante.	Unidad	Evento	1	37.445.292
2.30	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	17.896.342
3	**Mantenimiento y Reparación del avión CESSNA 210 Matricula A-22 (en uso provisional)**	**Unidad**	**Evento**	**1**	**495.108.664**
3.1	Serv. De Inspección, mantenimiento y puesta en servicio del avión Cessna 210 y motor continental.	Unidad	Evento	1	200.559.333
3.2	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	73.733.333
3.3	Serv. De Mantenimiento e inspecciones de 50 horas/4 meses de operación del motor y aeronave.	Unidad	Evento	1	6.637.750
3.4	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	1.917.917
3.5	Serv. De Mantenimiento e inspecciones de 100 horas/12 meses de operación del motor y aeronave.	Unidad	Evento	1	9.829.596
3.6	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	5.039.704
3.7	Serv. De mantenimiento y remplazo de los componentes con vida límites del avión.	Unidad	Evento	1	32.844.600
3.8	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	13.968.733
3.9	Serv. De lubricación de 50 horas, 100 horas y 500 horas de aeronaves.	Unidad	Evento	1	6.626.357
3.10	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	1.955.443
3.11	Servicio e Inspección de 24 meses (ajuste y calibración de altímetro, transponder y elt)	Unidad	Evento	1	5.574.613
3.12	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	2.130.720
3.13	Mantenimiento e inspecciones eventuales de aeronaves (fallas o discrepancias no mencionado en las planillas de inspecciones).	Unidad	Evento	1	15.446.933
3.14	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	8.076.400
3.15	Serv. Mantenimiento e inspecciones no programadas del motor, conforme con el AMM.	Unidad	Evento	1	24.003.833
3.16	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	6.843.500
3.17	Servicio pesaje y centrado de la aeronave, conforme con el AMM.	Unidad	Evento	1	5.286.670
3.18	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	2.442.663
3.19	Serv. De mantenimiento y Reparación (overhaul) de las hélices de acuerdo con el manual del fabricante.	Unidad	Evento	1	34.965.033
3.20	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	15.558.300
3.21	Adquisición y actualización del POH (Pilots Operating Handbook) manual de operation del avión para piloto.	Unidad	Evento	1	5.735.971
3.22	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	3.130.929
3.23	Serv. De cumplimiento de ADs y ASB a solicitud y criterio del operador	Unidad	Evento	1	7.916.980
3.24	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	4.883.353
4	**Mantenimiento y Reparación del helicóptero Robinson R44 matricula A01**	**Unidad**	**Evento**	**1**	**738.528.563**
4.1	Inspección y mantenimiento inicial de puesta en servicio.	Unidad	Evento	1	177.634.608
4.2	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	97.090.202
4.3	Mantenimiento e Inspección de 100 horas/12 meses de fuselaje y motor	Unidad	Evento	1	66.234.148
4.4	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	19.519.739
4.5	Mantenimiento e Inspección de 50 horas/4 meses de motor	Unidad	Evento	1	9.623.264
4.6	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	5.444.299
4.7	Mantenimiento e Inspección de 300 horas de aeronave y motor	Unidad	Evento	1	93.250.490

CONTRATO N° 199/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 34/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL" - PLURIANUAL - ID. N° 418995.

4.8	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	19.488.093
4.9	Mantenimiento e Inspección de 500 horas de aeronave y motor	Unidad	Evento	1	87.358.992
4.10	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	28.870.267
4.11	Servicio de balanceo dinámico de los rotores (rotor principal y rotor de cola),	Unidad	Evento	1	23.240.821
4.12	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	11.948.276
4.13	Servicio de balanceo dinámico del fan wheel del motor	Unidad	Evento	1	9.341.690
4.14	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	3.724.123
4.15	Servicio de mantenimiento e Inspección de los sistemas de comunicación de la aeronave, calibración y certificación del ATC transponder, altímetro, ELT.	Unidad	Evento	1	7.651.592
4.16	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	3.985.015
4.17	Servicio pasaje y centrado del helicóptero conforme el AMM	Unidad	Evento	1	19.546.512
4.18	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	7.781.861
4.19	actualización del POH (manual de vuelo) de la aeronave o Adquisic.de nuevo manual de vuelo	Unidad	Evento	1	7.316.412
4.20	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	3.952.532
4.21	Serv. de Mant. y Reparación no programado del helicóptero R44	Unidad	Evento	1	63.867.246
4.22	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	24.128.428
4.23	Serv. De cumplimiento de ADs y ASB a solicitud y criterio del operador	Unidad	Evento	1	5.323.026
4.24	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	2.206.827
5	**Mantenimiento y Reparación del helicóptero Eurocopter EC120B, matrícula A05**	**Unidad**	**Evento**	**1**	**2.544.326.208**
5.1	Serv. de Reparación (Overhaul) de un servo comando P/N: SC5091-1	Unidad	Evento	1	258.024.091
5.2	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	73.912.273
5.3	Serv. De Inspección, mantenimiento y puesta en servicio del EC120B.	Unidad	Evento	1	490.627.910
5.4	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	178.094.205
5.5	Mantenimiento e Inspección programada de 15 horas / 7 Días de acuerdo con el CAP.05-20-02.	Unidad	Evento	1	8.122.821
5.6	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	3.536.645
5.7	Mantenimiento e Inspección de 25 horas de acuerdo con el CAP.04-20-00.	Unidad	Evento	1	10.883.007
5.8	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	4.940.994
5.9	Mantenimiento e Insp. Especificas de 100 horas / 3 meses de acuerdo con el CAP. 05-25-00.	Unidad	Evento	1	11.625.333
5.10	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	5.366.000
5.11	Mantenimiento e Inspecciones Especificas de 6 meses de acuerdo c/ el CAP. 05-25-00.	Unidad	Evento	1	7.200.673
5.12	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	3.056.993
5.13	Mantenimiento e Insp. programada de 100 horas / 12 meses de acuerdo con el CAP. 05-21-00.	Unidad	Evento	1	87.635.492
5.14	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	35.079.386
5.15	Mantenimiento e Insp.programada de 500 horas / 24 meses de acuerdo con el CAP.05-21-02.	Unidad	Evento	1	245.522.640
5.16	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	105.123.662
5.17	Mantenimiento e Insp. Especificas de 1000 horas / 24 meses de acuerdo con el CAP. 05-25-00.	Unidad	Evento	1	120.584.124
5.18	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	50.607.360
5.19	Mantenimiento e Inspecciónes Programadas de 15 horas / 7 d?as del Motor Arrius 2F de acuerdo con el CAP. 05-20-10-201-810-A01.	Unidad	Evento	1	17.056.680
5.20	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	7.083.693
5.21	Mantenimiento e Inspecciónes Programadas de 100 horas / 12 meses del Motor Arrius 2F de acuerdo con el CAP. 05-20-10-201-820-A01.	Unidad	Evento	1	5.979.167
5.22	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	1.816.833
5.23	Mantenimiento e Inspecciónes Programadas de 150 horas / 12 meses del Motor Arrius 2F de acuerdo con el CAP. 05-20-10-201-825-A01.	Unidad	Evento	1	36.963.808
5.24	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	17.184.825
5.25	Mantenimiento e Inspecciónes Programadas de 500 horas / 24 meses del Motor Arrius 2F de acuerdo con el CAP. 05-20-10-201-846-A01.	Unidad	Evento	1	137.686.157
5.26	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	69.683.873
5.27	Mantenimiento e Inspecciónes Programadas de 600 horas / 24 meses del Motor Arrius 2F de acuerdo con el CAP. 05-20-10-201-850-A01.	Unidad	Evento	1	163.990.585
5.28	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	78.212.418
5.29	Adquisición y actualización del POH (Pilots Operating Handbook)manual de operacion p/piloto.	Unidad	Evento	1	28.016.667
5.30	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	9.073.333
5.31	Serv. de Mant. y Reparación de línea no programado EC120B	Unidad	Evento	1	158.304.777
5.32	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	54.723.815
5.33	Serv. de mantenimiento e Inspección de los sistemas de comunicación de la aeronave, calibración y certificación del ATC transponder, altímetro, ELT.	Unidad	Evento	1	8.096.667
5.34	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	3.286.667
5.35	Serv. De cumplimiento de ADs y ASB a solicitud y criterio del operador	Unidad	Evento	1	35.626.012
5.36	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	11.596.622
			Precio Total		**19.026.043.788**

CONTRATO N° 199/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 34/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL" - PLURIANUAL - ID. N° 418995.

El monto total mínimo de G. 6.015.000.000 (Guaraníes seis mil quince millones) y por el monto total máximo de G. 12.030.000.000 (Guaraníes doce mil treinta millones), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2022 la suma de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y sujeto a aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 la suma de G. 5.500.000.000 (Guaraníes cinco mil quinientos millones) y para el Ejercicio Fiscal 2024 la suma de G. 6.500.000.000 (Guaraníes seis mil quinientos millones).

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería:

Actividad 09 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención
Dirección: Coronel García 458 e/ Tte. Rodi y Dr. Mazzei - Barrio Sajonia
Correo: tesorería.programa7@gmail.com Telef: (021) 421.261 / 421.743
Contacto: Ofic. Insp. Intd. Lorena Mendoza Tel. (0982) 274.327
Suboficial Aydte. PS. Víctor Ríos (0982) 336.515

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2025.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

COMANDANCIA

TACTICA
LUIGI PICOLLO

CONTRATO N° 199/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 34/2022, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL" - PLURIANUAL - ID. N° 418995.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 16 días del mes noviembre del año 2022.

LUIGI PAOLO ANANDA PICOLLO ROJAS	**GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN**
Cédula de Identidad N° 586.230	Comisario General Comandante
Director Presidente	Comandante de la Policía Nacional